

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

926 *CENTRO CULTURAL PINEDA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 24 de febrero de 2010, a las quince horas, en el domicilio social Calle dels Joncs, 1, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de aprobación, y en lo menester nueva aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2007/2008.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración al ejercicio 2008/09.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Nombramiento y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de acuerdo con el artículo 212 del TRLSA.

Así mismo según el artículo 112 del TRLSA, hasta el séptimo día anterior al de la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

L'Hospitalet, 13 de diciembre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Jiménez López.

ID: A100000958-1